

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13063** *Resolución de 10 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Tarragona» número 161, de 21 de agosto de 2018, con correcciones en el «Boletín Oficial de la provincia de Tarragona» número 171, de 4 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases reguladoras que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Cabo de la Guardia Urbana, pertenecientes a la Escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales, clase Guardia Urbana, mediante sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes empieza el día siguiente de la publicación de las bases en el «Boletín oficial de la Provincia de Tarragona» y acabará a los veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

Reus, 10 de septiembre de 2018.—El Concejal Delegado del Área de Recursos Humanos, Daniel Rubio Angosto.